

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION Y COLOCADO DE GUARDALLAVE DE FFD DN 2"
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-ACC-354



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende la provisión e instalación de guarda llaves de FFD (Fierro fundido dúctil) DN 2", para protección de válvulas, de acuerdo a la descripción del proyecto, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ARENA CORRIENTE
- CEMENTO
- GUARDA LLAVE DE FFD DN 2"

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y /o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra correrá por cuenta del Contratista a fin que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los componentes del guardallaves (tapa de FFD, soporte y funda para válvula), deberán ser certificados por el fabricante.

Las características del material de FFD deben ser avaladas mediante un certificado de calidad emitido en el país de origen por el fabricante o la entidad responsable del control de calidad, certificándose éste aspecto en el Libro de Órdenes por el Supervisor de Obra. El cemento y arena corriente, deben cumplir lo especificado en la Norma Boliviana CBH-87

El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento del guardallaves y sus accesorios, debiendo reemplazar antes de su utilización en obra todo aquel material que presentara daños o que no cumpla con las normas y especificaciones señaladas, sin costo adicional para la entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

